

24363 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1981 por la que se resuelve concurso de traslados, por méritos, convocado para cubrir dos vacantes de nivel Auxiliar en el Departamento de Comercio y Turismo de la Generalidad de Cataluña.

Ilmos. Sres.: Convocado por resolución del Ministerio de la Presidencia de 13 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 138, del día 10 de junio siguiente) concurso de méritos para la provisión de dos plazas vacantes de nivel Auxiliar en el Departamento de Comercio y Turismo de la Generalidad de Cataluña, y, de conformidad con cuanto se establece en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

A propuesta de la Comisión Superior de Personal, Esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 58.3 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Adjudicar destino en el Departamento de Comercio y Turismo de la Generalidad de Cataluña a la única concursante, doña Roser Parellada Jofre, A03PG03335, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Segundo.—Declarar a dicha funcionaria, por lo que respecta al Cuerpo al que pertenece, en la situación administrativa de supernumerario, de conformidad con cuanto se establece en la base quinta de la convocatoria.

Tercero.—El cese de la señora Parellada Jofre en su actual destino—Ministerio de Economía y Comercio, Barcelona— se producirá en el plazo de tres días, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La posesión en el destino obtenido deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas, por no variar de localidad, y ello, según lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Cuarto.—Los Centros afectados por esta Resolución consignarán el título o nombramiento correspondiente la consiguiente diligencia de cese e incorporación, según proceda, enviando copia autorizada de las mismas, simultáneamente, a la Dirección General de la Función Pública, de esta Presidencia del Gobierno y, en su caso, a la Jefatura de Personal del Ministerio.

Contra la presente Resolución, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Ministro de la Presidencia, Matías Rodríguez Inciarte.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Comercio, Director general de la Función Pública y Secretario general Técnico del Departamento de Comercio y Turismo de la Generalidad de Cataluña.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24364 ORDEN de 9 de junio de 1981 por la que se nombra a don José Luis Sebastián Franco, Profesor agregado de «Electricidad y magnetismo» (2.ª) de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Sebastián Franco, número de Registro de Personal A42EC1868, nacido el 24 de febrero de 1950, Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» (2.ª), de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24365 ORDEN de 11 de junio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia a don Francisco Paulino Iradíel Murugarren.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia Media universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC1557) de «Historia universal de la Edad Media» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca don Francisco Paulino Iradíel Murugarren (nacido el 28 de abril de 1945), número de Registro de Personal A01EC2152, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24366 ORDEN de 16 de junio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Zoología (Artrópodos)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba a doña Carmen Bach Piella.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Zoología (Artrópodos)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC1491) de «Zoología (Artrópodos)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba doña Carmen Bach Piella (nacida el 11 de diciembre de 1940), número de Registro de Personal A01EC2160, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24367 ORDEN de 16 de junio de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Zoología (Artrópodos)» de la Facultad de Biología de la Universidad de León a don Juan Manuel Nieto Nafria.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Zoología (Artrópodos)» de la Facultad de Biología de la Universidad de León al Profesor agregado (A42EC1441) de «Zoología (Artrópodos)» de la Facultad de Biología de la Universidad de León don Juan Manuel Nieto Nafria (nacido el 18 de abril de 1948), número de Registro de Personal A01EC2158, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.